

EN EL SENADO

GRAVES DECLARACIONES

Un caso de ética política.

La discusión del dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las empresas de ferrocarriles, dió ayer lugar en el Senado a un incidente por extremo lamentable.

Ya en nuestra información política del pasado día dábamos noticia a nuestros lectores de los comentarios que se hacían en la Alta Cámara de una nota (real ó supuesta), enviada al Ministerio de Estado por una Embajada extranjera en la que, al decir de los bien informados, se hacían determinadas objeciones al referido proyecto.

Deslizábase la discusión en el orden acostumbrado en las deliberaciones del Palacio de Doña María de Molina, cuando el ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila presentó una proposición incidental pidiendo la suspensión de la discusión del proyecto en tanto no llegasen a la Cámara determinados documentos, indispensables para el estudio del asunto.

Las palabras pronunciadas por el señor Dávila en defensa de su proposición fueron de tan insólita gravedad, que es preciso se aclararan debidamente, por cuanto en ellas se confirmaba aquella misma desagradable noticia de que hablabamos en nuestra información de ayer.

El Sr. Dávila comentaba con doloroso acento la triste circunstancia de que todos los grandes negocios en España explotados, como los de ferrocarriles, minas, etc., etc., se hallasen en manos de empresas extranjeras, cuyos beneficios, salidos de nuestra riqueza, van a engrasar el ahorro de otras naciones.

Pero estas angustiosas realidades resultaban pálidas, según el citado ex ministro, ante el hecho mismo espectáculo de que al lado de esta dejación, de este abandono de la riqueza nacional, se enajenase al extranjero la soberanía legislativa de España.

El proyecto que se discute—y seguimos transcribiendo los conceptos del Sr. Dávila—se ha redactado para satisfacer exigencias del extranjero.

El Sr. Dávila afirmó, en prueba de sus graves afirmaciones, que de este proyecto existía un ejemplar, una minuta redactada en francés.

El llamar la atención la presidencia al orador para que al defender la proposición incidental se ciñera escuetamente a los preceptos del reglamento y no entrara en el fondo del asunto, suscitó el incidente que en otro lugar publicamos, cuyo final fué el retirarse espontáneamente del salón de sesiones las minorías liberal y demócrata.

Esto, con ser grave, pues la interpretación del reglamento de una Cámara, cuando se trata de la discusión de asuntos de verdadero interés nacional, debe pecar más bien de flexibilidad que de inflexibilidad, no tiene, a nuestro juicio, tan grande alcance como el contenido de las afirmaciones, de la denuncia, pudiéramos decir, hecha en pleno Parlamento por un representante del país.

Pasados ó atenuados los enojos de las minorías que ayer salieron del salón de sesiones, creemos que hoy deben volver a ocupar sus puestos de lucha, para que oposiciones y mayoría, en pleno dominio de la serenidad de sus espíritus, y dando de lado a la pasión política, se dediquen de lleno a esclarecer este asunto, para que el país sepa si el extranjero, que explota nuestra riqueza, es al mismo tiempo, el legislador y dueño de la voluntad de España.

Por diversos conceptos, se trata de un verdadero caso de ética política, y ante esta consideración, el interés y el amor propio de unos y otros partidos no tendrán otro remedio que doblegarse.

Notas de sociedad

REALES CARTAS

Se han expedido Reales cartas de sucesión en el marqués de Ceballos Carvajal a favor de D. Juan Antonio Morales, y en el de Valbuena de Duero a favor de D. Manuel de la Roza.

También se ha autorizado a D. Narciso Sáez para usar en España el título pontificio de marqués de San Antonio.

BODAS

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio a doña Mercedes Martínez de Piñón, hija de los marqueses del Puerto, con D. Manuel González de Castañón, hijo de los marqueses del Vadillo.

VIAJES

Han salido de Madrid: Para Biarritz, la Princesa Pío de Saboya y sus hijos; para San Sebastián, el marqués de Borghetto y doña Pilar Abella, viuda de De Carlos; para Comillas, la marquesa viuda de Hoyos; para Bilbao, los señores de Ibarra (D. Fernando); para Cabezón, los señores de Gómez Azebo (D. Sebastián); para Orense, doña Dolores Suárez, viuda de García Camba; para Sevilla, don Edouardo Marañón, y para La Toja, D. Fernando Escardó Setúlar.

—Han llegado a Madrid: de París, la marquesa de Villalba, y de Murcia, la marquesa viuda de Salas.

—Se han trasladado: De Córdoba a Londres, los marqueses del Mérito; de Biarritz a Fuenterrabía, los señores de Sanjuanena, y de París a Nievre, D. René Halphen.

—Ha aplazado su viaje al extranjero, hasta los primeros días del mes próximo, el marqués de Cerralbo.

—A mediados de Julio irá a Palma de Mallorca la marquesa de Squilache, con objeto de pasar un mes al lado de sus hermanos, el general Borbón y su señora.

EN LA LEGACION DEL PERU

En la tarde del jueves se celebró una fiesta, haciendo en ella los honores los señores de Riva Agüero, auxiliados por su hermana, la señorita de Panizo, y los secretarios de la Legación, Sres. Calderín y Osuna.

Entre las muchas señoras que asistieron, figuraban las Marquesas de Pinohermoso, viuda de Sotomayor, Seo de Urgel, Ahumada, Amalfi y T'Serclaus;

Condesas de Romanos, Bouin Longare, Aleubierre, Maceda, Riudoms, Aguilar, Sierra-bella, Aguilar de Inestrillas y Corzana;

Vizcondesas de Eza, Roda, Felcourt y Fel-fianes;

Baronesas del Castillo de Chirel y Grenier, y Señoras y señoritas de Dato, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Rábago, Aguilar, Jordán de Urrés, Frigola, Quiroga y Navia Ossorio, Cárdenas, Sanz y Escartin, viuda de Alcalá Galiano, Collantes, González de Castañón, Güell, Figueroa y Bermejo, Pérez de Guzmán, Sautiogo Concha, Mesa de Asta, Carvajal y Quesada, Muñoz Vargas y otras más.

También asistieron el presidente del Senado, general Azcárraga; los embajadores de Francia é Italia, el ministro de Bélgica, el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro, el gobernador civil, Sr. Sanz Escartin; el alcalde, vizconde de Eza; el académico Sr. Fernández de Béthen-court y otros.

Ha experimentado ligera mejoría en su grave dolencia la señora Polo de Herrera, madre política del ex ministro, ya fallecido, D. Alberto Bosch y Justiguera.

MONSEÑOR JARA A ROMA

MONSEÑOR JARA A ROMA

El Prelado de La Serena (Chile), Monseñor Jara, ha salido hoy con dirección a Roma. Monseñor se encuentra ya casi restablecido de lmal que le aquejaba.

EL VERANEO REGIO

LA INFANTA ISABEL DE VIAJE

Ayer salió de Madrid, emprendiendo el viaje que tiene proyectado por el Noroeste de España, S. A. la Infanta Doña Isabel, que fué despedida por SS. AA. los Infantes Don Carlos y Don Fernando; el gobernador civil, Sr. Sanz Escartin; el militar, general Contreras; el alcalde y los elementos palatinos y militares.

Su Alteza salió de Madrid en automóvil, acompañada de su dama, la señorita Margot Bertán de Lis, y de su secretario particular, Sr. Coello.

La Infanta proponiase llegar por la noche a Palencia, pero notando allí y siguiendo su viaje en la mañana de hoy a León, Monforte, Lugo, Mondoñedo, El Ferrol y La Coruña, deteniéndose un día en cada uno de estos puntos.

Desde La Coruña marchará a Santiago, y de esta población a La Toja, en cuyo balneario permanecerá cuatro ó cinco días.

Seguirá a Vigo, donde estará tres días; de allí a Mondariz y Orense, y luego, emprendiendo ya el regreso, visitará Zamora, Salamanca y Avila. De aquí marchará ya directamente a San Telmo, donde se propone llegar del 22 al 23 de Julio.

En todos los pueblos y poblaciones del trayecto se preparan numerosos festejos en honor de la Infanta.

LA GRANJA 26.

Esta mañana llegaron los embajadores de Francia en Madrid, que almorzaron con Sus Majestades. También lo hicieron el coronel Marzo, nuevo director de la Academia de Infantería, y el de igual grado de Estado Mayor D. Leocadio López.

Después de almorzar, SS. MM. los Reyes y los señores de Geoffray pasearon por los jardines, corriendo las Fuentes.

Esta noche tendrá lugar la inauguración del teatro. Asistirán los Reyes y los embajadores de Francia.

EN SAN SEBASTIAN

Ha llegado S. A. R. la Princesa Isabel de Rumanía, que fué recibida en la estación por el jefe de la Casa de S. M. la Reina madre, Sr. Príncipe Pío de Saboya, y las autoridades.

Esta tarde fué a Biarritz, acompañando a la Reina Cristina. Allí tomaron el té.

DON HERMENEGILDO LLAGUNO

El teléfono nos comunicó ayer la triste é inesperada nueva de la muerte del señor Don Hermenegildo Llaguno, á consecuencia de una congestión pulmonar, cuyo desarrollo ha sido rapidísimo.

Pertenecía el finado á la estirpe de los viejos tradicionales cristianos españoles, consecuentes con su fe en todas las manifestaciones de su vida, y brilló por su caridad evangélica y su celo por la salvación de las almas. Protegió con mano generosa la propaganda de las ideas católicas y fué benemérito favorecedor de la Buena Prensa.

A su viuda, doña Casilda Duganona, y á sus hijos D. Vicente y doña Rosario, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame, y á nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SOBRE UNA CÁTEDRA

Preparando la iniquidad.

En la Gaceta de ayer se publica la Real orden convocatoria del concurso para la provisión de la nueva cátedra innecesaria de "Instituciones políticas y civiles de América".

He aquí el texto:

"Ilmo. Sr.: Creada por Real orden de 22 del corriente en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (Sección de Historia) la cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del mismo decreto, se anuncie la provisión de la nueva cátedra á concurso entre cátedráticos de asignaturas análogas, en activo servicio ó excedentes.

Se considerarán análogos á estos efectos las de Historia general del Derecho español, Derecho político español comparado con el extranjero y Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, por el orden de preferencia en que van citadas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. —Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 23 de Junio de 1914.—Bergamín.

Señor subsecretario de este ministerio."

Como ven nuestros lectores, y según ya hemos manifestado desde estas mismas columnas, se va á tiro hecho.

Se establece una analogía inadmisiblemente entre la cátedra de Historia general del Derecho español y la que recientemente se ha creado. ¡Como si no fuera posible ser un consumado maestro en los Códigos y leyes Godas, en las Instituciones medioevales de Castilla, Aragón, Cataluña y demás reinos cristianos de la Península, que es lo que constituye el fondo de la asignatura de la Historia general del Derecho español en todas nuestras Universidades, é ignorar, al mismo tiempo, cuáles han sido las Instituciones políticas y civiles de América!

Sin embargo, el agraciado explicó Historia del Derecho, y cuando se hacen los Reales decretos con pie forzado, es mucho pedir que sean además consecuentes y lógicos.

Si el famoso ex director hubiese explicado... ó cobrado por explicar, Hacienda pública ó Arte culinaria, tales hubieran sido las asignaturas calificadas de análogas por la ley.

Entre los elementos católicos de Madrid comienza á iniciarse un movimiento de oposición á la escandalosa arbitrariedad ministerial. También se ocupan del caso algunos diarios de provincias.

Nosotros, por nuestra parte, seguiremos clamando contra este nuevo caso de dilapidación y favoritismo.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Delegaciones de servicios del Estado.

Encargándose la Mancomunidad de las funciones de Obras públicas, Cultura y Beneficencia, correspondientes á las provincias mancomunadas, su gestión—la de la Mancomunidad—puede resultar tan intensa y tan provechosa, que, á más del bien que directamente reporta á Cataluña, su alto ejemplo sería el más poderoso incentivo para el despertar de las demás regiones; y este resurgimiento regional, aportando á la obra común nuevos elementos y nuevas energías que hoy quedan tristemente perdidas, señalaría la hora del renacimiento y regeneración definitiva y esplendor de España y de todos sus viejos elementos orgánicos.

Tal es, extractada, la exposición de motivos. El acuerdo es el siguiente:

Primero. Haciendo uso de la facultad que establece el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, pedir al Gobierno la delegación á la Mancomunidad de Cataluña de las funciones que las leyes otorgan á la Administración Central en las provincias catalanas respecto los siguientes ramos:

a) Carreteras y caminos.  
b) Ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, abastecimiento de aguas, canales, pantanos y rectificación de ríos y torrentes.

c) Comunicaciones telefónicas y telefónicas interurbanas que no sean de carácter general.

d) Repoblación y reglamentación de la explotación y aprovechamiento de bosques, construcción de caminos forestales, higiene pecuaria y defensa contra las plagas del campo.

e) Catastro.

f) Monumentos nacionales.

g) Enseñanza técnica de Artes y Oficios, industrias mercantiles, de bellas artes y agrícola, incluyendo las diferentes estaciones existentes ó posibles en Cataluña (biológicas, pecuarias y piscícolas).

h) Edificios escolares.

i) Beneficencia é higiene pública.

j) Archivos, Museos y Bibliotecas.

k) Instituciones de ahorro y previsión.

l) Instalación de los doctorados.

Segundo. Para compensar económicamente á la Mancomunidad del coste de los servicios que le sean delegados, pedir al Gobierno la cesión de una ó más contribuciones directas, y si esta cesión no fuese basta justa é equitativa de compensación ó por cualquier otro motivo no fuera viable, se procurará establecer la compensación con arreglo al procedimiento siguiente:

a) Se tomará por base la liquidación de los cinco últimos presupuestos del Estado, y se determinará el tanto por ciento de los ingresos totales que hayan absorbido en las provincias de régimen tributario común, los servicios que se deleguen á la Mancomunidad, á la cual el Estado le cederá un tanto por ciento igual al que resulte de la liquidación anterior en todos los ingresos obtenidos en las provincias mancomunadas.

b) Este tanto por ciento se modificará cuando el liquidación de algún presupuesto del Estado resulte alterada la proporción á que se refiere la base anterior en más de un dos por ciento.

c) Las Delegaciones de Hacienda de las provincias mancomunadas abonarán trimestralmente á la Mancomunidad el tanto por ciento establecido de los ingresos realizados.

Construcción de caminos vecinales.

Apenas constituido el Consejo, formuló, á la vista de los antecedentes recogidos en cada provincia por los diversos Ayuntamientos, el plan de caminos vecinales y puentes económicos, que comprende una red de 1.591 kilómetros, y que ha de poner en comunicación á todos los pueblos y en primer término á aquellos, por pequeños que sean, que actualmente se hallan aislados. De estos 1.591 kilómetros, corresponden: 137.700, á Barcelona; 238, á Gerona; 913, á Lérida, y 302.300, á Tarragona. Y acudiendo al concurso de subvenciones convocado por el Ministerio de Fomento en 25 de Marzo último, formalizó la proposición para la construcción, por contrato directo con el Estado, de los 300 kilómetros que aquél subvenciona, y cuyo importe total, pagadero en tres años, es de 3.433.000 pesetas.

A este plan de caminos vecinales y su construcción, han de seguir el de las carreteras comarcales de construcción sólida, ya en estudio, que unan todas las comarcas de las cuatro provincias.

M. DE BOFARULL Y ROMAÑA.

SERVICIO DE ROMA

TELEGRÁFICO

El Convenio italo-español.

ROMA 26. Al discutirse en el Senado el Convenio de comercio y navegación con España, el señor Malvezzi hace constar que es un hecho innegable la resurrección económica de España y la reconstitución de su Ejército y de su Armada.

"Se había dicho—añade—que el marqués Di Sanguliano quería atraer á España á la Triple Alianza, mientras que su intención era únicamente estrechar los lazos de amistad entre dos naciones de la misma raza, y el Tratado está inspirado en este propósito." (Aplausos).

El señor Bettini declara que no es entusiasta del Convenio, porque éste no es ventajoso para Italia y sólo aprovecha á España.

El señor Pargaglia combate el Tratado porque perjudicaría á la industria corchotaponera italiana.

Los diputados.

ROMA 26. La sesión de la Cámara de Diputados ha durado hoy, lo mismo que ayer, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, por continuar los socialistas en su obstinación á los proyectos financieros del Gobierno.

MELILLA 26. El general Jordana visitó hoy la nueva posición de Kuriat Uttat, donde le esperaban los generales Aizpurú y Villalba, que recorrieron los lugares y las aguas que en ellos radican.

Se ha celebrado el zoco de Yemáa Buayhi, asistiendo por vez primera la Policía indígena, que fué bien acatada.

Las impresiones son muy optimistas. Los heridos europeos mejoran considerablemente, sobresaliendo en la mejoría el teniente Arroyo Pontevedra.

INFORMES OFICIALES

De Melilla.

Comunica el comandante general que continúa reinando absoluta tranquilidad en el territorio, en el que se completan con toda rapidez las obras de fortificación de las nuevas posiciones y la apertura de pozos y caminos.

Se han presentado en Kuriat Luta ocho jefes principales del Kianen, fracción vecina á Hassi Berkan, que habita al Sur del Zia, haciendo protestas de adhesión y amistad y manifestando además que están dispuestos á ayudarnos en todo lo que se pida, pues se hallan plenamente convencidos de las buenas intenciones de España para con ellos.

Como desearan contestación á sus proposiciones para leerlas mañana en el zoco de Yemáa, el general Jordana les dijo que aceptaba con gusto, en nombre de España, su amistad y adhesión, que estimaba en mucho, así como la de todos los indígenas que desearan estar á nuestro lado.

Añade el comandante general que ha visitado á los heridos, que, en general, mejoran. La herida del teniente Arroyo no es tan grave como se creyó al principio, y seguramente curará pronto, si no sobreviene alguna complicación inesperada.

Los heridos de la harka amiga, es decir, los que no pertenecen á ninguna unidad de las fuerzas indígenas, orgullosos de que los hayan herido combatiendo al lado de España, aseguran, sonrientes, que ellos están conformes con todo lo que les ocurra por servir al Maghzen español.

De Larache.

Participa el comandante general que llegó el vapor *Canalajas*, conduciendo siete jefes y oficiales y material, quedando listo para zarpar á primera hora mañana para Arcila y Cádiz.

El zoco semanal del jueves se ha celebrado en Arcila con gran concurrencia y numerosos indígenas, asistidos en el dispensario del mismo.

De Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe que al haber de la descubierta la mehallá, al otro lado del río, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, teniendo dos askaris heridos leves.

De Ceuta.

Telegrafía el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

Toda la correspondencia que se envíe á EL DEBATE, deberá dirigirse á la calle del Desengaño, número 12, donde han quedado instaladas las oficinas de Redacción y Administración.

EL DÍA DE AYER

VARIAS NOTICIAS

INFORMACION POLITICA

EN EL SENADO. EN EL CONGRESO

Jornada de la dependencia mercantil.

Ante la Comisión que entiende en este proyecto informaron ayer el Circolo de la Unión Mercantil, representado por el Sr. Zurano; "La Unica" (ultramarinos), por el Sr. Fernández Moreno; el gremio de tratantes de carbones y leñas al por mayor, y en su nombre el Sr. Balboa; y el de mercería por menor, representado por el Sr. Vergara; los dependientes de peluqueros y barberos, presentando sus conclusiones D. Cejano Martín, y el de dependencias de leche, representado por D. Marcelino García.

Por haberse suspendido la información oral se presentaron por escrito los reparos hechos al proyecto por la Federación gremial española, en nombre de distintos gremios de Zaragoza, San Feliú de Guixols, Tarragona, Sevilla, Ferrol, San Sebastián, Gerona, Valladolid, Valencia, Barcelona, Pamplona, Gijón, Cádiz, Bilbao, Santander, Logroño, Coruña, Huelva, Vitoria, Alicante, Tolosa, Vergara, Córdoba, Lérida y Cáceres.

A excepción de lo informado por el representante de los dependientes de peluqueros, todas las opiniones emitidas fueron contrarias al proyecto del Gobierno.

Los riesgos del Segura.

La Comisión de regantes de la parte alta del Segura visitó ayer en el Senado al presidente del Consejo de ministros para reiterar las peticiones que tienen formuladas por escrito al señor ministro de Fomento.

El Código minero.

El Sr. Ugarte leyó ayer en la Alta Cámara el proyecto de Código minero, presentado en la última etapa del Gobierno liberal por el Sr. Villanueva.

El espíritu del proyecto de ley es completamente innovador, del que presidió la redacción de nuestra anterior legislación minera.

En él se trata ampliamente de lo relativo á la policía de las explotaciones mineras, prestando énfasis en los derechos de los obreros empleados en las labores de arranque y de beneficio de minerales.

El proyecto de ley, inspirado en la novísima legislación extranjera, ha sido presentado por el actual Gobierno, con el propósito de que se discuta ampliamente, dada la trascendencia del mismo para los intereses de la industria española.

Proyectos ferroviarios.

La Comisión permanente de obras públicas ha dado dictamen favorable al proyecto de ferrocarril de Cifuentes á Molina de Aragón. Respecto al de San Martín del Rey á Lieres y de Lieres al puerto del Musel, la Comisión ha pedido determinados antecedentes que juzga indispensables para dictaminar.

Las Exposiciones de Barcelona.

La Comisión dictaminadora del proyecto de ley concediendo un crédito de 10 millones de pesetas con destino á las Exposiciones de Barcelona, ha sido visitada ayer, en señal de gratitud, por el nuevo alcalde de dicha capital, acompañado por los representantes en Cortes de la provincia.

EN EL CONGRESO

La clausura del Parlamento.

Ni hoy, ni el miércoles, ni nadie sabe cuándo, se cerrarán las Cortes.

El Gobierno piensa desde el jueves de un modo muy distinto á como pensaba el miércoles.

Ayer manifestó á los periodistas el Sr. González Besada que el jueves de la semana próxima se empezaría á discutir el proyecto de escuadra, y que ignoraba cuándo se cerrarían las Cortes.

—¿Hay tarea para bastantes días—dijo.— ¡Qué le vamos á hacer!—respondió enigmáticamente D. Augusto.—Y luego agregó: —Asuntos políticos de capital interés nos imponen este sacrificio.

Y terminó su conversación con los chicos de la Prensa lamentándose de que el Sr. Soriano y otros republicanos se opongan á la discusión del proyecto de escuadra.

El Sr. Villanueva.

El Sr. Villanueva se quedó en los pasillos durante la sesión de ayer tarde.

Dijo á los periodistas lo que hace varios días manifestó á un redactor de nuestro periódico: que el Gobierno aprueba el acta sin entrar en la mayoría con el número necesario de diputados.

Capítulo de conferencias.

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia reservada, en el despacho de ministros del Congreso, el presidente de la Cámara, Sr. Besada, y el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

Ambos conferenciados salieron del despacho malhumoradísimos, y por esta causa, así como por la prolongada y misteriosa conferencia que se celebró la conferencia, ésta fué objeto de varios comentarios.

En el rápido de esta mañana marcha á Zaragoza, á las nueve, el Sr. Besada, y queda encargado de la presidencia de la Cámara particular D. Francisco Aparicio, que abrirá la sesión de esta tarde, si concurren número suficiente de diputados.

Telegramas á granel.

El jefe interino de los liberales romanistas, Sr. Villanueva, recibió, durante la tarde de ayer, innumerables telegramas y telefonemas de numerosas entidades de toda España, rogándole encarecidamente que la minoría liberal no ponga dificultades á la discusión y aprobación en el Congreso, del proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra.

El citado señor Villanueva, que cuenta en los escaños liberales, desde que está al frente de la jefatura, con los ex ministros señores Albá, Rodríguez de la Borbolla y Gasset, les consultó sobre el particular, y no es aventurado decir que las impresiones de todos los consultados fueron contrarias á la discusión y aprobación del proyecto á que nos referimos.

Los republicanos seguían ayer firmando emiendas y más emiendas contra el proyecto, y el elocuente diputado tradicionalista Sr. Llorens abraza el propósito de combatirlo.

Por todas estas causas es muy probable que el Gobierno, tomando en cuenta la animadver-

Reunión de Comisiones.

Las Comisiones encargadas de dictaminar en los proyectos de contacto del trabajo y reforma de la ley de Accidentes, se reunieron ayer, nombrando presidente de ambas al señor Azcarate, y secretarios á los Sres. Pidal y conde de Gamazo, respectivamente.

Han acordado abrir una información escrita hasta el 1 de Octubre, y oral, durante el corriente mes.

El Convenio con Italia.

Según nos manifestó el presidente de la Cámara, la discusión del Convenio con Italia durará probablemente hasta el miércoles.

El miércoles se votarán definitivamente en el Congreso los proyectos sobre azúcares y el Convenio con Italia.

LOS MAURISTAS

A los republicanos y socialistas españoles.

Desde que se resolvió la crisis política de Octubre último, venimos los partidarios de la política representada por D. Antonio Maura, sosteniendo una persistente y ardorosa campaña en su favor. Del fondo de nuestra doctrina podrá juzgar cada cual como guste, pero para la forma nadie ha discurrido censura alguna. Es esto perfectamente explicable, porque no hemos hecho otra cosa sino buscar al pueblo, hablar al pueblo, farlo todo en el pueblo y someternos al juicio del pueblo. De ahí que hasta nuestros más enconados adversarios hayan respetado el sentido democrático de nuestros trabajos y le hayan prodigado elogios en el Parlamento y en la Prensa.

márca parte oradores de la Juventud socialista de Madrid.

Por último, dijo el Sr. Sáenz de Quejana que había salido de Sevilla, con dirección a Madrid, la peregrinación teresiana, formada por 270 peregrinos, bajo la presidencia del excelentísimo Cardenal Almaraz.

Después de facilitar estas noticias el subsecretario de Gobernación, anunció que esta mañana, a las once, volverá a reunirse el Consejo de ministros. Y Cortes, hasta cuándo habrá?

No sé; el miércoles será en el Congreso la votación del proyecto rebajando el impuesto sobre azúcares, y empezase el Senado, el mismo día y al siguiente, se reúna la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, dando dictamen, hasta el viernes no podrá comenzar en el Senado la discusión, y eso contando con que se declare la urgencia del proyecto, pues de otro modo tendría que quedar tres días sobre la Mesa.

Pero es que la opinión general está tarde entre los ministros era la de que las Cortes no se cerrarían mientras no quedara aprobado el proyecto de ley de segunda escudaría.

No sé nada, porque no he hablado nada de este asunto con ningún ministro. Lo que sí sé es que en el Tribunal Supremo se han presentado ya varias reclamaciones contra las actas de elección por los distritos de Sorba, Riquetas, Caspe, Chantada, y Pravia. Como quiera que se dan ocho días para presentar documentos, contando este plazo y el tiempo que el Supremo se toma para dar fallo, hasta mediados de Julio no podrán estar despachadas.

NOTICIAS VARIAS

Fuga de diputados. En el expreso de ayer tarde salieron para Barcelona la mayor parte de los diputados por las islas Baleares, y el señor conde de Gamazo, que va a instalarse en su familia a la finca que posee en el Tibidabo.

Coincidiendo con la inauguración de los nuevos gráficos del servicio de trenes para el verano, abandonaron también la corte en el día de ayer otros muchos diputados, que marcharon a sus provincias.

El proyecto de escudaría. Nueva actitud del Gobierno.

Ha sido comentadísima la noticia circulada a raíz del regreso de La Granja, del presidente del Consejo, Sr. Dato, relativa al proyecto de escudaría.

Se daba como cierto que dicho proyecto no sería sometido por ahora a la discusión del Parlamento, y quien más interés mostró en difundir tal noticia en la opinión pública, fué el propio Gobierno.

Sin embargo—se decía ayer en algunos centros políticos—ha bastado que el jefe del Gobierno estuviera en La Granja unas cuantas horas para que desistiera de sus propósitos, en forma tal, que se encuentra dispuesto a que no se cierren las Cortes sin que antes sea discutido el proyecto famoso.

El director general de los Registros. Añochó abandonó Madrid, con dirección a Vich (Francia), Sr. Jorro, director general de los Registros y del Notariado y diputado a Cortes.

Durante la ausencia de dicho alto funcionario, queda encargado de la dirección el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Cañal.

El Sr. Alba. Procedente de París, ha regresado a Madrid el ex ministro Sr. Alba.

Ayer tarde asistió a la sesión del Congreso. Un banquete. El Sr. Dato fué obsequiado con un banquete por la Comisión del Mensaje.

Los Consumos. El alcalde de Monforte ha telegrafado a los señores ministro de Hacienda y director general de Propiedades, pidiéndoles el restablecimiento de los Consumos en nombre de aquel pueblo.

El gobernador de Sevilla. Hoy sale para Sevilla el nuevo gobernador, Sr. Sanjurjo.

El Ministerio de la Gobernación y los Ayuntamientos. El Ministerio de la Gobernación ha publicado una circular amenazando con multas a los Ayuntamientos que no paguen las deudas contraídas con los médicos titulares.

Pidiendo vista pública. El Sr. Barco, candidato derrotado por Riquetas, ha pedido que se celebre vista pública del acta en el Supremo.

Una inauguración. Con la asistencia del Sr. Lerroux, se celebrará esta noche, a las nueve y media, la inauguración de la Casa del Pueblo Radical, instalada en la calle de Relatores, núm. 24.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media en punto de ayer se reunieron los ministros en Consejo, del cual se facilitó la siguiente nota oficiosa: El presidente del Consejo dijo noticia de que conforme a acuerdos anteriormente adoptados, sometió anteayer a la firma de S. M., el decreto por el que se concede el ducado de Talavera de la Reina a la señorita María Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha.

Se examinó detenidamente la situación de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras, y el Consejo acordó convocar a los diputados asistentes de Madrid, para que concurren el próximo miércoles, primero de Julio, a la votación del proyecto de ley de azúcares, y del Tratado con Italia, si este último para entonces, como es de suponer, está ya aprobado por la Cámara.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Instrucción pública y Gobernación, relativa al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo contencioso de 13 de Marzo de 1914, obtenida por el oficial de la Guardia civil D. Pedro Checa.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Joros y toreros

BELMONTE, EN MADRID. Ayer, en el expreso, llegó a Madrid el espada Juan Belmonte.

El popular diestro estuvo ayer mismo en la clínica del doctor Deceff para que le reconociese la mano derecha, que se lastimó el día 24 torcando en Bilbao.

Por orden del doctor Deceff le fueron aplicados a Belmonte los rayos X, confirmando la radiografía la primera impresión del doctor. Belmonte sufre una gran distensión de la

muñeca derecha, que tardará en curar unos cuatro o cinco días.

En vista de que Belmonte no puede tomar parte en la corrida del domingo en Zaragoza, la Empresa ha dispuesto suspender la corrida hasta el jueves.

Con Belmonte alternarán Manolete y Camisero. TOBERO FALLECIDO

En un matutino de La Castañeda, estado mejicano, ha fallecido el excelente banderillero sevillano Cándido Muñoz, Pulguita de Triana.

Fué en su época uno de los peones más apreciados de los matadores que sabían lo mucho que Cándido Muñoz valía como peón y como rehiletero.

Pulguita perteneció a la cuadrilla de Emilio Torres. Bombita. A la retirada de éste, marchó a Méjico, donde toró casi todas las corridas, entrando después a formar parte de la cuadrilla del espada Vicente Segura.

Cándido Muñoz contaba cuarenta y nueve años de edad, y dejó numerosa familia. Descanse en paz el pobre torero.

CORRIDAS DE TOROS En Madrid.

Los días 28 del corriente (domingo) y 29 (festividad de San Pedro) se celebrarán las dos últimas corridas de abono.

En la primera matarán seis toros del excelentísimo señor marqués de Llen los diestros Quinto, Pastor y Punteret, y en la última, seis toros de D. Felipe Salas, Quinto, Regaterín y Gaona.

Las dos corridas empezarán a las cinco de la tarde. En Vista Alegre.

En Vista Alegre preparan para el domingo la lucha de un tal Mr. Suárez con "un toro de tres años y limpio de pitones".

Mister Suárez, que tiene una fuerza herélica, según dicen, cogerá al toro y lo reducirá a la impotencia, con el auxilio de sus puños. En Tetuán.

En Tetuán correrán el domingo reses de Garrido Santa María los diestros Cantaritas, Amuedo y Galindo.

MOSAICO TELEGRAFICO

La Cruz del Mérito Naval. CÁDIZ 26. Hoy ha sido impresa solemnemente a don Ignacio Bilbao Florriaga, la cruz blanca del Mérito Naval, cuya condecoración le ha sido regalada por la colonia vasca.

Los obreros del campo. SEVILLA 26. Se ha solucionado la huelga agrícola de Utrera.

Se cree que también se solucionará esta noche la de Lebrija, para lo cual celebrará una reunión los propietarios.

En Alcalá de Guadaíra ha comenzado la huelga, abandonando los obreros el cortijo de Armao.

La Exposición Hispano-Americana. SEVILLA 26. En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió anoche el Comité de la Exposición Hispano-Americana, constituyéndose las secciones de Artes gráficas y de Prensa.

Accidente eléctrico. LOGROÑO 26. Comunican del vecino pueblo de Uruñueba, que al hacer un tendido de nueva línea, hubo una derivación de tal intensidad, que en casi todas las casas ardieron los conductores, produciéndose violentos incendios.

Una joven de diez y nueve años ha muerto electrocutada, y varios vecinos han sido víctimas de quemaduras y sacudidas intensas. Pidiendo un dictamen.

PONTEVEDRA 26. La Junta propagadora del origen español de Cristóbal Colón ha acordado dirigirse a la Academia de la Historia, pidiéndole que emita dictamen acerca del libro que escribió Celso Riegra defendiendo la tesis del origen español de Colón, y poniendo a disposición documentos que demuestran que el descubridor del Nuevo Mundo nació en Pontevedra.

Una boda. PONTEVEDRA 26. En la capilla del marqués de Riestra se ha celebrado el casamiento de su hijo Francisco; bendijo la unión el Sr. Guisasaola, asistiendo a la ceremonia el Obispo de Tuy.

La boda se ha celebrado en familia, por estar de luto. Una detención.

NANCY 26. Ha sido detenido un súbdito austriaco, de quien se sabía tenía en su poder documentos militares referentes a Francia.

El detenido había intentado a la deserción a varios soldados franceses. Pistolas y cartuchos.

LISBOA 27. 0.5. Las autoridades acaban de incautar, en la estación de Azambuja, de un baul conteniendo nueve pistolas y 2.500 cartuchos. Los propietarios del baul, llamados Pinho Ferreira y Picarra, han sido detenidos, creyéndose que se trata de un simple caso de contrabando.

LO DE MÉJICO

POR TELEGRAMA. La Prensa argentina. BUENOS AIRES 26. Los periódicos La Nación y La Prensa, se congratulan por el satisfactorio resultado de la mediación de Argentina, Brasil y Chile, en el conflicto mejicano-yanqui.

"No ha podido ser más feliz—dice La Nación—la intervención de A B C; y los Estados Unidos han dado, por su parte, un altísimo ejemplo al mundo, dada la justicia con que han procedido en todo este asunto.

La obra llevada a cabo—agrega—en Niagara Falls, por las tres repúblicas sudamericanas, tendrá además por halagador resultado crear nuevos lazos entre los pueblos y Gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile."

La Prensa dice, por su parte, que el convenio concertado en Niagara Falls constituye un indiscutible triunfo para la diplomacia sudamericana.

PEREGRINACIONES

POR TELEGRAMA. SEVILLA 26. Esta tarde han salido para Avila y Alba de Tormes, 400 peregrinos, presididos por el Cardenal Almaraz, con las dignidades eclesiásticas y nueve capitulares.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público, dándose al partir el tren numerosos vivas a la peregrinación, a Santa Teresa y a Sevilla.

CORDOBA 26. Procedentes de Sevilla han llegado en tren especial 300 peregrinos terciarios que se dirigen a Avila y Alba de Tormes, para visitar el sepulcro de la Santa Doctora.

Preside la peregrinación el excelentísimo Sr. Cardenal Almaraz de Sevilla, quien fué cumplimentado por los gobernadores civil y militar, el alcalde y muchas distinguidas personas.

Durante un rato, el Cardenal Almaraz conversó con el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, que había bajado a la estación.

Los peregrinos, al arrancar el tren, cantaron el himno de la peregrinación.

LOS ESTRENOS EN LA ZARZUELA

"LA FLOR DEL AGUA"

Legenda dramática en un acto y dos cuadros, de Said Armesto, música de Conrado del Campo.

Romántica es la leyenda dramática que con éxito franco y entusiasta se estrenó anoche en el teatro de la Zarzuela, romántica y pasional es la colosal partitura del maestro Conrado del Campo, y románticas son las circunstancias en que se dió y ganó la batalla artística.

Porque mientras se aplaudían en el teatro las poéticas situaciones, los exquisitos sentimientos, las vaporosas idealidades, los limados versos y la música emotiva exuberantemente melódica de inexhaustible riqueza armónica, é instrumentada con maestría, de La Flor del agua, Said Armesto, el autor de la letra, debatíase en el lecho del dolor con una enfermedad que pone en cuidado a sus familiares, amigos y admiradores.

El libretista, literato delicadísimo, escritor de cultura muy vasta y bien digerida, bien seguro de que su figura no sería absorbida por la del compositor, propúsose, ante todo y sobre todo, amontonar elementos líricos, pensamientos, pasiones, ambientes musicables. Acudió a la época poética de los bardos, trovadores, trovadores y juglares, y a la noche de San Juan, noche de ensueños y de amores, en que generaciones más crédulas, y por eso menos infelices que la presente, hundían, ó pensaban hundir, las miradas, absortas en sus porvenir sentimentales.

Said Armesto es gallego, es decir, es profundo, es meditativo, es tierno, es sobrio de palabra y largo de lealtades, y redundante de afectos. Por eso no buscó el alma de su leyenda ni en las moriscas Córdoba, Sevilla ó Granada, ni en las Cortes de Juan II de Castilla ó Juan el Cazador de Aragón, ni en las de la Provenza, porque la característica de los poetas populares de tales comarcas eran la pompa lírica y palabarrera, el fuego imaginativo y el conceptismo galanteador tan hiperbólico como a flor de piel; inspiróse, en cambio, en narraciones de bardos bretones y escandinavos, cuyas dotes son más afines a las de los poetas gallegos, así como el clima en que florecieron es semejante al de Galicia.

Se trata de una princesita y un príncipe de países imaginarios, y comarcas, en el mapa ideal, a los que sus padres quieren casar, por razón de estado. La princesa Flórida, anhela desposarse según las inclinaciones de su corazón, y repugna los tratos que se hacen y paces que se compran al precio de sus ilusiones marchitas y caídas. Por eso la víspera de San Juan, la velada en que los enamorados bajan al valle a curar sus males y amores, bebiendo en el valle la flor del agua, que es el agua del Rey en la noche del Bautista, ella está triste y febril, y renvida de lassitud; sólo tiene energías para reivindicar respetuosamente ante su padre y Rey el derecho a ser feliz.

El príncipe Conrado, que ha conseguido ver a Flórida, y que se ha prendado de ella, quiere que la infantina rubia y soñadora le quiera por sus cualidades personales, no por su dignidad de príncipe; y se disfraza de juglar, y llega al palacio de la dama de sus pensamientos, y cuenta que peregrina por lejanas tierras, cantando a las puertas y bajo los ventanales de los castillos, como aquel page de "Ricardo Corazón de León", quien para averiguar en qué mazmorra de Alemania ó Francia tuviesen preso alevosamente a su señor, recorrió todas las fortalezas de ambas regiones; entonando las trovanzas que sólo él y su amo sabían, y así descubrió su paradero, porque cuando moduló una de las típicas cantatas sobre el calabozo en que gemía el hermano de "Juan sin tierra", aquél le contestó desde las tinieblas de su prisión.

Flórida se inclina desde luego amorosamente al falso juglar. Lloro y envidia a los pastores y gentes de plebeya condición, que pueden mirarse a los elegidos de sus corazones. Arrulladas sus penas por las canciones populares de los romeros que bailan alrededor de las fogatas, se queda dormida.

¿Es sueño? ¿Es realidad? La princesa baja, ó sueña bajando, al valle, a beber la flor del agua. Allí encuentra a las niñas y gnomos del bosque y... al jugar, que le pide le dé a beber en su cantarillo, como las otras novias a sus prometidos. Flórida le ofrece el agua en sus manos y le declara su amor, no obstante la diferencia de alcurnia que los separa.

Conrado ha conseguido su objeto, y al día siguiente, en la fiesta del Precursor, declara quién es, entre el asombro y el júbilo de la corte, y en plena dicha de la infantina pálida y melancólica.

No sobresale el argumento por la novedad, ni los recursos por lo originales, ni las situaciones por lo peregrinas, ni la solución por lo inesperada, ni nada de eso pretendió el señor Said Armesto. El ilustre catódico de la Central buscó emoción, buscó idealismo, sensibilidad, infancia y frescura de ideas y de sensaciones, color, refinamiento, la impresión necesaria para que el lirismo sea algo más que una ficción y la musicalidad un espíritu que se infunde en un cuerpo, y no un vestido que se le ajustepone. Y lo encontró y lo vertió en su libretto a raudales, y lo estiló minuciosamente, aligüerando, concluyendo mimosamente y con cariño.

A nuestro juicio el Sr. Said Armesto ha triunfado de manera que su labor debe servir de modelo. El maestro Conrado del Campo, es uno de los compositores jóvenes que homjan al arte musical español. Ha triunfado ya en España y en el extranjero, singularmente en Francia y en Bélgica, con sus sinfonías, con sus cuartetos, con sus poemas musicales y con fragmentos de sus óperas.

En los conciertos de la Sinfonía, hace varios años que todas las temporadas se estrenan algo suyo, y siempre con éxito. Ha obtenido varios premios por trozos sinfónicos y por misas.

En el teatro Martín estrenó, va para dos ó tres años, una zarzuela que fué aplaudida. El egregio autor de "El final de Don Alvaro" es un técnico formidable. La armonización no tiene para él dificultades, ni la orquestación guarda secretos, ni en punto a sonoridades se le oculta nada.

Los procedimientos más modernos le son familiares y sigue sus pasos y son sus maestros Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Wagner, Straus y Debussy.

De una inspiración honda, ardentísima, quizás algo sombría, y desde luego melódica, como buen latino que es; de una gracia y elegancia y hasta desgarrar netamente españoles, padecida a veces, sin o nos engañamos, igual que Albeniz, el sarampil del debussyismo, y se empeñó en alargar las melodías y romper las frases, arrojando sobre ellas, no bieu iniciadas, puñados de sonoridades, y carretadas de polifonía armónica.

Pero ya eso pasó, afortunadamente. Conrado del Campo ha recabado su personalidad. Y si se aprovecha de las lecciones y ejemplos de los que fueron, no copia servilmente, ni siquiera imita, sino se asimila. Ya decía, y es lo más importante, conservando todo lo bueno que hay en Wagner, en Straus y en Debussy, no sigue a aquél en sus exageraciones ni amaneramientos, ni a éstos en sus aberraciones.

Concreción espléndida, triunfal, de esta última manera, y plena posesión de sí, de Conrado del Campo, es la partitura que ha puesto a La flor del agua.

¡No! ¡No! ha claudicado al dedicarse a la ópera española, ó comedia, ó drama musical, según quiera llamarse al género en cuestión. ¡Todo lo contrario! La introducción es un diseño en que apuntan muchos de los temas que se desarrollan después, de extraordinario poder descriptivo. El aria de la princesa, maravillosa de languidez, de nostalgia, de melancolía arrulladora, de esa tristeza más dulce que todas las alegrías... El cuarteto de los médicos entraña una vis cómica, y presenta una elegancia y garbo de factura deliciosas. La romanza del trovador, cuyo motivo recoge luego varias veces la orquesta, es una obra maestra, rebosando sentimiento, fantasía y carácter.

Los dos dúos de tiple y barítono en el segundo y tercer cuadro, sobresalen por la fuerza, por la emoción arrebatadora é inconfundible. Hay, finalmente, dos intermezzos estupendos. En el primero se desarrolla un tema en tiempo de vals con un vigor y una distinción supremos. El público que anoche asistió al estreno se dió perfecta cuenta de que asistía a una solemnidad artística, y vitoreó desde el principio con fuego y orgullo.

El segundo, La flor del agua, gustará más cada día. Son muchas y muy refinadas las bellezas de su partitura para que todas puedan percibirse con una sola audición. La señorita Crebnet encarnó el personaje de Flórida de una manera acabadísima. Su tipo físico ya es el de una princesita de leyenda. No le faltan ni los ojos azules con destellos verdes. Añádase que viste la obra con propiedad y gusto no exento de capricho. Y, singularmente, nótese que su temperamento le ha hecho adelantar extraordinariamente como actriz, pues empieza por sentirse quizás demasiado. Es terrible la partitura de Flórida. En el límite de la textura, con modulaciones muy difíciles, con frases que exigen arte, no común, y sin latiduos que provoquen el aplauso. Sin embargo, venció la señorita Crebnet en toda la lírica. El barítono, Sr. Parera, es un artista muy completo. Voz de un timbre precioso y de conveniente volumen y extensión. Maestría notable en la emisión, y en el uso de la media voz dominio completo. Es muy buen actor y tiene tipo. Interpretó la parte del príncipe Conrado con mucha justicia. En especial, suspiró la trova y cantó los dúos muy felizmente.

El Sr. Meana, como director artístico y como Rey, merece todos los plácemes y alientos. Y lo mismo el maestro Luna, el inspirado y culto maestro Luna, cuya batuta es de hierro, y cuya labor ha debido ser impropia. Completaron el cuadro las señoritas Haro, Perales y Terán, y los Sres. Marcan, Vela, Gabrán, etc...

El público, encantado, apesar de que no se le presentaron pornografías, ni chabacanas, sino decencia y arte. Luego, las empresas y direcciones, que a lo primero se dedican, no tienen excusa, y la que consagra sus esfuerzos y dinero a lo segundo es acreedora a plácemes.—RAFAEL RUTLAND.

EN EL COMICIO

"La alegre primavera". Este es el título de la obra estrenada anoche en el teatro Cómico, y que escribieron en combinación Eduardo Haro y Joaquín Azbar.

La alegre primavera es una revista de tipos madrileños, parecida a todas las del mismo género. Consta de un sólo acto, que a su vez se divide en cuatro cuadros, durante los que defilan por escena, rápidamente y sin enlace alguno, una multiforme variedad de tipos que se han dado en llamar madrileños, y que sí con detenimiento se examinan, no reúnen muchas de las circunstancias que caracterizan a los habitantes de la villa y corte.

No obstante, preciso es reconocer que algunas escenas, tales como una merienda en el campo y alguna otra, se hallan fielmente copiadas del natural y aderezadas con una salsa picarresca que fué muy del agrado del público.

Como todas las obras de este género, La alegre primavera se caracteriza por su falta de argumento, de tal modo que no hay una sola escena ni cuadro que tenga poca ni mucha relación con alguna ó alguno otro de la revista.

En cuanto al espíritu, ese algo indispensable en toda obra para que no resulte un grotesco conjunto de disparates, ó, si mejor se quiere, de bellezas aisladas sin trama alguna, en La alegre primavera no se descubre otro objeto sino demostrar la riante belleza de la juventud, simbolizada en la primavera de la naturaleza, que renueva la savia de la vida y da vigor a los cuerpos, llevando a los espíritus la esperanza.

Diversas situaciones cómicas y un tanto sentimentales, fueron muy del agrado del público, que las aplaudió sinceramente, es decir, sin que a ello le impulsaran los arrebatos de los alabarderos.

En una graciosa escena entre un aficionado a los toros y su esposa, aclamaron los espectadores a los autores por primera vez. Estas exclamaciones y aplausos se repitieron durante largo rato al final.

La música de La alegre primavera, original del maestro Teodoro San José, es muy inspirada. El público la premió en la medida que se merecía, llamando al compositor a escena después de un baile del segundo cuadro en el que cantó un vendedor de fresco y al final.

R. PEREZ RECTO.

Los orfeonistas fueron recibidos en la estación por el Ayuntamiento, la Diputación provincial, las Sociedades corales y un numerosísimo público que llenaba los andenes y que aclamó a los expedicionarios a su llegada.

Estos se dirigieron inmediatamente al local del Orfeo, procediéndose en su marcha por las calles varias bandas de música que habían salido a esperarle.

El público les aclamó durante el trayecto, y muy particularmente frente al local del Orfeo, donde se asomaron a los balcones, dirigiendo la palabra a la multitud, el alcalde de Barcelona y los maestros Millet y Mathieu.

Al aparecer la bandera del Orfeo, se escuchó una ovación grandísima. Los excursionistas, empujados de sus triunfos artísticos, en el extranjero, lamentan un suceso doloroso.

Durante el viaje de París a Londres, enfermó repentinamente de meningitis una señorita coralista, falleciendo en brazos de sus padres y hermanos, a las veinticuatro horas de llegar a la capital inglesa.

EL CONDE DE ROMANONES

FOR TELEGRAMA. ARGEL 26. Esta mañana, el conde de Romanones, acompañado del cónsul de España, ha visitado el mercado de Maison Carrière, situado a unos diez kilómetros de Argel é importante centro de abastecimiento.

El conde dedicó la tarde a visitar la población y sus alrededores.

LOS TRIUNFOS DE LA LORRAINE-DIETRICH

La Sociedad cooperativa "Excelsior, Auto Industrial" está de enhorabuena. Además del éxito creciente que en el mundo deportivo han conseguido su Garage modelo y Talleres de reparación, sitos en la calle de Álvarez de Baena en su magnífico edificio ad hoc construido, acaba de conseguir resonantes triunfos con la marca Lorraine-Dietrich que representa.

En poco más de un mes ha batido esta excelente y afortunada marca los tres más importantes records de España. El 31 de Mayo último, en la carrera del R. A. C. E. "Copa del Guadarrama", alcanzó la máxima velocidad, cubriendo los 20 kilómetros en doce minutos, ó sea una media de 94 kilómetros a la hora en carrera en cuesta de 10 a 14 por 100.

El 18 del corriente consigue el record del León de Guadarrama, sobiendo a aquel puerto en cinco minutos y tres segundos, en condiciones desfavorables por la excesiva humedad de la carretera, cuando el coche más veloz había alcanzado igual ascensión en seis minutos treinta y seis segundos.

Finalmente, la semana pasada, en kilómetro lanzado, con los piñones pegueños de la subida, en la carretera de La Coruña, cubre el kilómetro en veintidós segundos, lo que da una media de 165 kilómetros por hora.

Pueden ufanarse de estos triunfos, los más brillantes hasta hoy conseguidos por el automovilismo, los consejeros y accionistas de la Sociedad "Excelsior", y especialmente su joven é inteligente director, el señor marqués de Aulencia, primer conductor de España.

Para celebrar sus triunfos fué obsequiado con un almuerzo íntimo en el Palace Hotel, al que concurren todos los consejeros de la Compañía, el jefe de Talleres, D. Martín Badiola, y los presidentes del Consejo de Administración y de la Junta de Fundadores, señores marqués de González Castejón y D. Pasenal de Algorta.

Nosotros nos congratulamos también, porque es Sociedad que merece todas nuestras simpatías por su fin social, además del económico, que persigue.

SERVICIO TELEGRAFICO Desde Paris

El Parlamento.

La sesión del Senado. PARIS 26. Continuó en el Senado la discusión del presupuesto de Marina.

El ministro afirma que es preciso activar las construcciones navales, como medio de mantener el brillante estado adquirido por la Armada nacional. Considera de necesidad la construcción de dos acorazados supletorios en 1915, de otro en 1916 y de otro en 1917.

Tendremos—añade el Sr. Thomson—para la fecha indicada, los 94 submarinos que figuran en el proyecto naval, si bien va a ser necesario también aumentar el número de los mismos. Cuanto al programa económico de la Marina, tengo confianza en que quedarán cubiertas las necesidades.

Termina diciendo que el Gobierno cuenta con que el Parlamento le prestará todo el apoyo necesario para llevar a feliz término la obra de defensa naval que tiene encomendada. (Aplausos.)

—La Comisión de caminos de hierro se ha reunido y ha terminado el informe relativo al ferrocarril Tánger-Fez. El informe ha pasado a la Comisión de Hacienda.

En la sesión de la Cámara de Diputados se ha aprobado un proyecto autorizando al Gobierno para disponer de una dozava parte del presupuesto que se está discutiendo, con objeto de poder hacer frente a las necesidades del mes de Julio próximo.

Puesta a discusión la interpelación dirigida al ministro de Obras públicas respecto a los accidentes ocurridos en esta capital é consecuencia de la tormenta del día 15, declara el ministro que aún no tiene datos suficientes para contestar la interpelación, porque no está terminada la información que ha ordenado recibir sobre el asunto. Unicamente asegura que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar la repetición de las desgracias, añadiendo que se procederá con todo rigor para depurar responsabilidades é imponer castigos. (Aplausos.)

Por acuerdo de la Cámara, queda aplazada esta discusión hasta que la información esté concluida.

Los hundimientos.

Depurando las causas. PARIS 26. La Comisión designada para estudiar las causas de los hundimientos ocurridos en los días pasados, con motivo de la tromba de agua, ha visitado los lugares en que aquellos se produjeron, practicando una inspección muy detenida.

Aunque los comisionados guardan secreto acerca del resultado del examen verificado, sábase que ha quedado comprobada la existencia de graves faltas, de las que seguramente se derivarán responsabilidades importantes.

El secretario del Sindicato de trabajadores y un vocal obrero de la Comisión, llamaron la atención del resto de los individuos que componen ésta acerca de la mala calidad de los materiales empleados en el pavimento

tales como piedra vieja, ladrillo de infima clase, etc., afirmando ambos técnicos que ésta precisamente es la causa de la catástrofe.

Emitió el informe escrito por la Comisión, ésta lo entregará a los Tribunales, para que adopten las resoluciones procedentes.

—En el boulevard de los Italianos ha ocurrido hoy otro hundimiento. Ha quedado prohibida la circulación de vehículos en toda la zona inmediata.

Los carteros.

Reunión y acuerdos. La actitud del comercio y de la industria. PARIS 26. En la Bolsa del Trabajo se han reunido 4.000 carteros y empleados subalternos de Correos, para cambiar impresiones y adoptar acuerdos.

Hubo un pequeño alboroto, producido por la creencia de que entre los reunidos había algunos enviados secretos del Gobierno, comprobándose no ser cierto el hecho.

Tomáronse, por unanimidad, los siguientes acuerdos: 1.º Se redactó de esta forma: "Los carteros se excusan ante el público y el comercio de los perjuicios que con la huelga les han ocasionado, y esperan la ayuda de todos para obtener el aumento de sueldo que solicitan."

2.º Enviar un afectuoso

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro en punto ocupa la presidencia el general Azcárraga, y declara abierta la sesión.

En escases y tribunas hay regular concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley del Código minero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO formula un ruego relacionado con un expediente de quintas.

El señor SANZ ESCARTIN habla de la considerable población que cuenta la parte nueva de Melilla y pide se construya una iglesia en dicho sitio, pues es vergonzoso que las personas que allí viven, carezcan de un templo que responda a sus necesidades espirituales y donde puedan cumplir sus obligaciones religiosas.

El PRESIDENTE promete trasladar los anteriores ruegos a los ministros de Gobernación y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el voto particular y dictamen acerca del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías de Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El señor AMBLAR rectifica. Combate el dictamen y dice que el proyecto de ley que se propone a la aprobación de la Cámara no tiene más finalidad que la inculcación por el Estado de todas las Compañías concesionarias.

Defiende el voto particular y pide a la Comisión que si algo bueno encuentra en el voto particular, lo tome en consideración.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.) El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones.

Explica con gran amplitud de detalles cuanto se ha legislado acerca del asunto, y dice que por ahora no considera de necesidad la modificación legislativa que trae consigo el proyecto.

Dice que el partido liberal presentó un proyecto análogo, que no se aprobó, creyendo que con éste ocurriría algo parecido.

El señor LASTRES, de la Comisión, contesta a ambos oradores, defendiendo el dictamen.

Indica que lo dictaminado por la Comisión es lo menos que, una Compañía honrada, puede pedir, y lo menos también que se debe imponer a las que no lo sean.

El señor AMBLAR interrumpe frecuentemente al orador, viéndose obligada la presidencia a llamarle al orden.

En votación ordinaria es desechado el voto particular del señor Amblar. El señor CALABUIG consume el primer turno en contra del dictamen, diciendo que todas las Empresas y Compañías tienen sus momentos de crisis, originados por guerras y otras calamidades públicas, y que no es lógico agravar su situación en aquellos críticos momentos.

Se da lectura a una proposición incidental del señor DAVILA, pidiendo se suspenda la discusión de este proyecto, toda vez que el ministro de Gracia y Justicia, no ha remitido a la Cámara aquellos antecedentes y documentos que se necesitan para poder emitir dictamen con conocimiento de causa.

El señor DAVILA defiende su proposición. Se ocupa de las Sociedades y Empresas de España, lamentándose de que la mayor parte de sus dividendos van a parar a bolsillos extranjeros, de tal modo, que de no ponerse remedio a esto, la independencia de España será sólo una palabra sin efecto.

Agrega que el proyecto que se discute ha sido impuesto por capitalistas extranjeros, en su deseo de arruinar a Empresas nacionales. El PRESIDENTE ruega al orador se ceda a la proposición y no entre de lleno en el espíritu del dictamen.

El señor DAVILA continúa defendiendo ampliamente su proposición.

Un incidente.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador, promoviendo, con tal motivo, un vivo incidente en el que intervienen varios señores senadores.

La campanilla presidencial restablece al fin el orden, y el señor DAVILA continúa hablando de la suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás de obras públicas.

El PRESIDENTE llama de nuevo la atención al orador para que se ceda al espíritu de la enmienda.

El señor DAVILA dice que así lo hace. El PRESIDENTE persiste en que se sale de las atribuciones que concede el Reglamento de la Cámara.

Un secretario lee el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales. El señor DAVILA termina pidiendo se aplaque este debate para dar tiempo a que lleguen a la Cámara los documentos que tienen relación con este asunto y así dar tiempo a estudiarlos detenidamente.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en la discusión.

Formidable escándalo.

El señor DIAZ COBENA interrumpe, y al ser llamado al orden por el presidente, pide la palabra para alusiones.

El PRESIDENTE: El Reglamento no autoriza a S. S. a hablar en este momento.

El señor DIAZ COBENA: Esto es una arbitrariedad.

Varios señores protestan violentamente, interrumpiendo, ora al ministro de Gracia y Justicia, ya al presidente de la Cámara, que no cesa de dar campanillazos.

Restablecida algo la normalidad, el ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que, después de lo manifestado por varios oradores durante el curso de este debate, poco tiene que añadir ya.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación de la proposición incidental presentada por el señor Dávila.

(Varias voces: Votación nominal.)

El señor DIAZ COBENA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Después de la votación hablará su señoría.

El señor DIAZ COBENA: Es para explicar mi voto, y el Reglamento me concede derecho a ello.

El PRESIDENTE: Orden, señores; procedase a la votación.

El señor DIAZ COBENA: Esto no se puede tolerar. Pido la palabra.

Se reproduce el escándalo en grandes proporciones.

Los señores se agitan en sus escaños vociferando, produciéndose tal barullo, que es imposible entender a nadie.

ORDEN DEL DIA

El Tratado con Italia.

Rectifica el señor ALBERT. Sus manifestaciones se reducen a repetir en diversas formas las que hizo en la sesión anterior, y con ellas rectifica los dichos de la Comisión.

Establece que en este Tratado hay, por nuestra parte, un deseo, y por parte de Italia una necesidad. No estamos, pues, en igualdad de condiciones.

Cita la frase de un político extranjero: "España es el país de los malos Tratados... para España". Añadió que para conseguir ventajas un país extranjero respecto de éste, basta con no abandonar el punto de vista que se adopte, pues España siempre cede.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.) Asegura que el Gobierno español ha sido empujado a este Convenio por la opinión de Italia.

Rechaza la afirmación hecha por el señor Madariaga de que la industria cochotaponesa no necesita protección de los Tratados; establece que por ser producto principalmente de exportación, necesita ser protegido con preferencia por los Convenios internacionales.

(Durante el discurso del Sr. Albert, los republicanos se dedican a firmar una gran cantidad de enmiendas para el proyecto de segunda escudaría.)

Defiende a las Cámaras de Comercio, tan duramente atacadas en el discurso del Sr. Madariaga.

El señor MADARIAGA, en una interrupción, explica sus palabras.

Termina su rectificación el señor ALBERT. El señor MADARIAGA rectifica a su vez, manteniendo los puntos de vista que sostuvo en declaraciones de antea.

El señor TORRES (D. José Luis) interviene brevemente, para defender la industria cochotaponesa del distrito de Algeciras, y califica de irrisoria la concesión que a esa industria hace el Tratado.

Se lamenta de que una cuestión tan importante como la que se discute, lo sea estando la Cámara desierta, cosa que no debiera ocurrir tratándose de intereses vitales para el país, y que no ocurre cuando se trata de intereses mezquinos personales.

Defiende la gestión del Sr. Navarro Reverte al frente del Ministerio de Estado.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara suspendió el debate y reserva para hoy al Sr. Amado el uso de la palabra.

El pavimento de Madrid.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejoras de los pavimentos de Madrid.

Habla el señor NICOLAU para hacer algunas observaciones al proyecto, censurando el procedimiento que se ha seguido para establecer las bases del concurso.

Contesta el señor don JACINTO FELIPE PICON (de la Comisión).

El vizconde de EZA defiende el proyecto, estableciendo que se trata de una obra municipal que va a ser pagada por el Estado.

Hace grandes elogios del ministro de Fomento por lo que respecta a la redacción de los diversos artículos del proyecto, inspirados en una admirable previsión.

Detalla las grandes dificultades que ofrece la obra por cuanto el pavimento de Madrid está materialmente horadado por las diversas empresas de varias clases con sus continuas obras.

Sólo en la calle de Peligros, que es de las más estrechas de la parte Centro de Madrid existen tres alcantarillas, cuatro líneas de luz eléctrica, dos cañerías de gas y otras dos de agua.

Son cincuenta y tantas las Compañías de electricidad autorizadas por el Ayuntamiento. Niega que no se haya seguido el procedimiento regular en la determinación de las bases del concurso. Lo que hay es que después de hecha la adjudicación, conforme a las bases establecidas, se añadan a las bases estas mismas bases, porque la obra que ha de emprenderse exige una porción de detalles técnicos, financieros, etc., que eran completamente innecesarios en estas bases de adjudicación, pero que son imprescindibles en las bases de ejecución.

Trata la cuestión de canalizaciones, y hace ver que conforme al proyecto que se discute, el ministro está facultado para proceder en muy pocos meses a la obra de canalización, que merecerá a la forma del proyecto, podrá hacerse simultáneamente con la otra, en vez de tener que levantar el pavimento después de tendido para proceder después a las obras del subsuelo.

Reconoce que la obra de pavimentación no es iniciativa de este partido, sino del liberal, y no aspira a más gloria que a la de ser su ejecutor.

Rectifican uno y otro orador.

El señor ARGENTE pronuncia breves frases de elogio para el proyecto y para el Gobierno, a las que contesta el ministro de FOMENTO con otras de gratitud.

El dictamen es aprobado en votación ordinaria.

También, y en igual forma, se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo derecho a pensión a la viuda del Sr. D. Alberto Aguilera y Velasco.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidida por el señor vizconde de Eza, comenzó la sesión a las once menos cuarto.

Asistieron solamente nueve concejales. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Voto de gracias.

El señor alcalde propuso dar un voto de gracias al Ayuntamiento de París por la acogida afectuosa que dispensó a los concejales madrileños en su reciente viaje a la capital de Francia.

La proposición del señor vizconde de Eza fué aprobada.

Asuntos pendientes de despacho. Después se enteró el Concejo de varios asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Son los siguientes: Comunicación del Gobierno civil, trasladando el Real orden del Ministerio de la Gobernación, que declara la nulidad del expediente de designación de dos vocales de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana para formar parte de la Comisión de Ensenache.

Otra resolviendo recurso interpuesto contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, pasando a conocimiento de la Comisión respectiva la conversión de una plaza de letrado auxiliar municipal. Se estima dicho recurso.

Balances de comprobación y estados demost-

trativos de las operaciones de contabilidad, realizadas por cuenta de los presupuestos del Interior y Ensanche, hasta fin de Mayo último.

Varios traslados de residencia.

Orden del día.

Sin discusión se aprobaron varios dictámenes, informados favorablemente por las Comisiones de Hacienda, Policía urbana, Ensanche, Obras y Beneficencia.

Todos ellos son de poca importancia. Uno, que figuró en primer término, se refiere a la exacción del arbitrio sobre limpiezas y conservación de alcantarillas en las líneas enclavadas en el Ensanche.

Varias proposiciones.

Fueron tomadas en consideración las siguientes proposiciones: Una, del Sr. Peironel, pidiendo que se coloquen bovas de hierro en el paseo de las Delicias, trozo comprendido entre las calles de Ciudad Real y del Ferrocarril.

Otra, del Sr. Mesonero Romanos, proponiendo que los empleados municipales que disfruten sueldos menores de 3.000, los puedan percibir en concepto de gratificación.

Y otra, del Sr. Blanco Farrado, para que se emplee un evacuatorio subterráneo en el paseo de Recoletos.

Un ruego.

Terminó la sesión con un ruego dirigido al alcalde por el Sr. Niembro, pidiéndole que al demolerse el Hotel de Roma se procure no molestar a los vecinos con el polvo de los escombros.

El vizconde de Eza tomó nota del ruego formulado.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (bígado).

SUCESOS

Intoxicados.

Hay festines que resultan caros por las consecuencias, y más cuando se procuran por poco dinero.

Así les ha pasado a Adela Serrano, de cuarenta y siete años, casada; Juan López Villal, de sesenta y tres años, casado; Manuel Novillo y Muñoz, de cincuenta años, casado; Jacoba López y Martín, de cuarenta y cuatro años, casada; y Soledad Novillo y López, de diez y ocho años, soltera, costurera, vecinos todos de la corte y domiciliados en la calle de Malcampo, núm. 2.

Para festejar el cumpleaños de Soledad, los arriba citados se reunieron en íntima merendola, comiendo unas cuantas chuletas y bebiendo un poquito de vino.

Llegada la hora de los postres, como no los hubiera, mandaron por medio hijo de queso manchego a la carnicería propiedad de Manuel García, sita en el barrio de las Ventas del Espíritu Santo.

Una vez que lo comieron, todos ellos sintieron dolores gastro intestinales, producidos por hallarse el queso en malas condiciones, presentándose acto seguido en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde fueron asistidos por el médico de guardia, quien calificó la intoxicación de prodigiosa, reservado.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

Rapto de una joven.

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Vallecas ha presentado don Francisco Llopis, de sesenta años, viudo, ampleado y domiciliado en la calle de Julián Pradillo, núm. 17, de dicho barrio, una denuncia escrita contra Ricardo López Galán, de veintidós años, soltero, estudiante, que vive en la expresada calle, por rapto de Dolores Llopis, la que, según el denunciante, fué sacada de su casa a viva fuerza.

Dadas las oportunas órdenes, la citada joven era vuelta al hogar paterno horas después de formulada la denuncia, y el sujeto detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal del Puente de Vallecas.

Un valiente.

En la carretera de El Pardo fué anoche detenido el joven Agustín Abad Pardo, de veintitrés años, soltero, domiciliado en El Cajón de Cantarranas, que sin causa justificada maltrató bárbaramente a la mujer Petra Gómez, de cuarenta y dos años, viuda, que vive en la calle de las Dos Hermanas, núm. 8, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de varias contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de prodigioso reservado.

Caída de un caballo.

Estando paseando a caballo por la calle de Guzmán el Bueno, el joven Marcial García Gallardo, de catorce años, domiciliado en la calle de Montesión, núm. 5, tuvo la desgracia de caerse cuando iba al trote, sufriendo la fractura del brazo derecho.

NOTICIAS

Dice un sabio doctor: "Hoy son ya curados más de un cincuenta por ciento de nerviosos, neurasténicos, anémicos, tuberculosos, y convertidos en hombres sanos, fuertes y robustos tomando la Neurastina Chorro." Especifico premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. Pídase en todas las farmacias; 3,50 ptas. frasco.

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zurdiorra mecánica", inserto en la 4.ª plana.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid convoca a la general de señores asociados para mañana, día 28, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 108, segundo.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, haciendo uso de las facultades que le confiere el núm. 1 del art. 32 del reglamento, convoca a Junta general extraordinaria, a la que pueden concurrir los sindicatos de los gremios, para el día 30 del corriente, a las diez de la noche, con objeto de tratar el arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y Exposición Universal de Madrid.

Real Sociedad Económica Matritense.

Hoy, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad su última sesión, terminando la discusión de la Memoria sobre "Colonización agrícola por penados de nuestras posesiones de África", haciendo uso de la palabra el ilustrísimo Sr. D. Augusto del Cacho, quien contestará a los señores que han impugnado la Memoria, haciendo el resumen de las discusiones del presente curso.

La entrada, como a todas las sesiones, será pública.

El director general de Contribuciones, don Carlos R. Sojer, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente al año 1910.

El Instituto Médico Valenciano ha publicado el programa de premios extraordinarios para 1915.

Los temas son cinco, correspondientes a Medicina, Cirugía, Farmacia, Veterinaria y asunto libre.

También hay dos temas de la fundación Roel.

En la Prosperidad.

Con gran solemnidad se celebró ayer una velada literaria en la institución católica de Los Amigos de la Enseñanza del barrio de la Prosperidad.

En ella pronunció un elocuente discurso D. Angel Prieto Pedregal, leyó unas cuartillas D. José Felló, se representaron por los alumnos del Centro un monólogo y un diálogo, se cantó un "aria" por uno de los profesores, é hizo un bello resumen del acto, el presidente D. Vicente Ruiz Pérez.

Casa L. Díez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

INFORMACION MILITAR

Estado Mayor.

Destinos.—Teniente coronel D. Tomás Rodríguez, a la Capitanía general de la octava región; comandantes D. Juan Cantero, a la tercera brigada de Caballería (Burgos), y don José de Castro, a excedente en la segunda región, y capitán D. Ramiro Otal, a la Subinspección de tropas indígenas de Melilla.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Francisco Costa y Pérez para que fije su residencia en Zaragoza, en situación de cuartel.

Retiros.

Se le concede para Ceuta, al auditor de división D. José Encinas Condebat.

Ayudante.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Juan Zubia, al comandante de Infantería D. José Ruiz Gálvez.

Destino.

Se destina de plantilla al Ministerio de la Guerra al primer teniente de Caballería D. Ramón Utiendo, y en Comisión al batallón de Cazadores de Alfonso XII, al presbítero don Carlos Mora.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Berenguer y al oficial segundo de Oficinas militares D. Juan Guerrero.

COTIZACIONES DE BOLSAS

26 DE JUNIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Emp. 184 Obligaciones 100 pesetas... 00,00 00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 103,70 y 60; Londres, 26,14 y 11; Berlín, 126,75 y 127,75.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 81,80; Amortizable 5 por 100, 100,10; Nortés, 93,10; Alicantes, 93,70; Orenses, 21,10; Andaluces, 67,70.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 304,00; Resineras, 76,00; Explosivos, 230,00; Industria y Comercio, 180,00; Felgueras, 39,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 88,80; Francés, 83,47; F. C. Norte de España, 450,00; Alicantes, 450,00; Rifotino, 1.707,00; Credit Lyonnais, 1.582,00; Bancos: Nacional de Méjico, 541,00; Londres y Méjico, 265,00; Central Mexicano, 90,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 87,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,87; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,00; Jaconés 1907, 99,50; Mejicano 1899 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 69,00.

BOLSA DE MEXICO

Bancos: Nacional de Méjico, 225,00; Londres y Méjico, 150,00; Central Mexicano, 45,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 140,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 180,00; Español de Chile, 129,00.

BOLSA DE ALGODONES

Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.

Telegrama del 26 de Junio de 1914.

Table with columns: Cierre anterior, Cierre de hoy. Lists market closing prices.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

ALCALA, 43, MADRID

(Palacio de la Unión y El Fénix).

En prueba de nuestro éxito y de la aceptación que entre los capitalistas tiene la "NACIONAL DE CRÉDITO", ponemos a continuación algunas cifras, que demuestran también la prudencia con que marchamos en nuestras operaciones de préstamos hipotecarios, debiendo consignar como elocuente el hecho de no haber tenido necesidad de proceder a ninguna ejecución.

Table with columns: 1914 (Año de fundación), Junio 1914. Shows financial data.

Capital suscripto... 648.300,00 4.589.600,00

"realizado".... 300.000,00 1.978.984,29

Créditos concedidos. 220.000,00 2.037.650,00

Garantías de dichos créditos..... 1.146.688,50 4.857.258,00

El interés repartido en cada uno de los tres ejercicios pasados ha sido de seis y medio por ciento, pero entendiéndose bien que sin merma de ningún género.

NUESTROS FOLLETOS CONTIENEN EXPLICACIONES DETALLADAS

No basta comer, también es preciso digerir.

Necesario es comer, para vivir; pero de nada sirve comer si la digestión se verifica mal. Mediante la digestión, se efectúa en el estómago y los intestinos la transformación de los alimentos en sangre. Por consiguiente, la digestión es uno de los actos fisiológicos más importantes, que no se verificará de satisfactoria manera si el estómago no se halla en buen estado y no funciona bien. Las Píldoras Pink son un excelente remedio para que los estómagos fatigados, los estómagos que digieren mal, recuperen el vigor y la tonicidad perdidas. La mayor parte de los remedios para el estómago no son otra cosa que digestivos artificiales cuyo efecto deja de sentirse tan pronto como dejan de emplearse; las Píldoras Pink, por el contrario, dan resultados duraderos, porque mantienen al estómago en estado de cumplir por sí mismo el trabajo de la digestión.



D. Juan Castellanos

D. Juan Castellanos y Madrid, habitante en Valdepeñas (Ciudad Real), Convento, núm. 28, llevaba años padeciendo del estómago, cuando

RELIGIOSAS

DIA 27.—SABADO Santos Zoilo, Crescente, Ladislao y Juan. La Misa y Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase y color blanco. Catedral.—Continúa la Novena al Corazón de María. A las siete y media, Misa de Comunión general; a las nueve y media, Misa conventual; a las once y media de la tarde Exposición, sermón por el padre Ugarr, Novena y Reserva. Caballero de Gracia.—Séptimo día de la Novena al Santísimo. A las diez, Misa solemne, con manifiesto y sermón por el padre Finlay Soler. A las cuatro, Exposición; y a las seis, Ejercicios, Novena y sermón, por D. Angel Lázaro. Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—Séptimo día de la Novena al Sagrado Corazón. A las diez y media, Misa solemne y sermón, por D. Francisco Terrero; y por la tarde, a las seis, predicando el mismo señor. Parroquia de la Concepción.—Continúa la Novena al Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y sermón, a cargo de un padre, y Reserva. Pontificia.—Octavo día de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las cinco y media, Misa y Novena; a las once, Misa cantada con Exposición y Novena; a las siete, la Novena, predicando todos los días el venerable padre Casio Calvo. Por estar en obra la iglesia, estos cultos serán en la nueva ermita. Religiosas Triastrinas Descalzas.—Novena y visita de altares que la Real y Primitiva Congregación Sacramental de los Sacramentos Corazones de Jesús y de María dedica a sus Titulares.

A las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación, Rosario y Trisagio; sermón, que predicará el muy ilustre Sr. D. Mariano Morlans. Religiosas de la Purísima Concepción y San Pascual (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento).—Séptimo día de la Novena a San Antonio de Padua. A las diez, Misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, Estación y Rosario, sermón, Novena, Motete al Santísimo, Salmo Credidi, Reserva, Gozos y Responsorio en el altar del Santo. Predicará el Sr. Jover Balaguer, mayor-domo de San Francisco el Grande. El día último de la Novena, a las diez, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Balaguer. San Ildefonso.—Sexto día de la Novena en honor de San Antonio de Padua. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón a cargo de D. José Julio Sanfeliú, Novena y Reserva. Santuario del Inmaculado Corazón de María.—Octavo día del Novenario que la Archicofradía Perpetua del Sacratísimo Sacramento dedica al Corazón de Jesús. A las seis de la tarde Rosario, sermón y bendición solemne. Predicará el P. Rincón, C. M. F. El 28, a las ocho, Misa de Comunión general. Todas las personas que desde las doce de hoy sábado 27 y todo el día 28, domingo, visitaren esta iglesia pueden ganar "todas las gracias", indulgencia plenaria. San Martín.—A las ocho, Misa de Comunión. A las diez, Misa solemne. A las seis de la tarde, el Novenario al Sagrado Corazón, predicando el magistral de Astorga, Sr. Camarasa. San Pascual.—Séptimo día de la Novena a San Antonio de Padua. A las diez, Misa solemne, y a las cinco y media de la tarde, Estación, Rosario y sermón, por el Sr. Jover Balaguer. San Pedro de los Naturales.—Séptimo día

de la Novena a su Titular, predicando por la tarde, a las seis, D. Ramón Gómez. San Sebastián.—La Archicofradía de la Guardia de Honor celebra durante el corriente mes cultos en honor del Sagrado Corazón. Todos los días, siempre que no haya otros cultos en la parroquia, a las siete y media de la tarde, se hará la Exposición menor de la Divina Majestad, rezándose la Estación mayor y Rosario, Meditación y el Ejercicio del mes, terminándose con la Bendición y Reserva. Solemne Novenario.—Hoy termina. A las diez de la mañana, Misa cantada con S. D. M. manifiesto y Novena. Por la tarde, a las seis, se volverá a exponer S. D. M., y se rezará la Estación mayor y Rosario; sermón, que predicará el P. Villarín, Capuchino; el Ejercicio del mes y Novena, terminándose con el Santo Dios, Salmo Credidi y Tantum ergo para reservar, é himno del Congreso ó Corazón Santo cantado por el pueblo. Ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.—En la Iglesia Pontificia; a las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se hará el Ejercicio del Mes y se terminará con la Reserva; en la parroquia de San Ildefonso, a las ocho de la mañana, se hará el Ejercicio correspondiente, y seguirá la Santa Misa, en la que se dará la Sagrada Comunión; en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis de la tarde, se manifestará Su Divina Majestad, con Rosario, plática y Reserva, y por la mañana, a las ocho, Misa con órgano; Santo Cristo de la Salud; a las ocho de la mañana, Misa, rezándose en la misma el Santo Rosario, Meditación y el Ejercicio del Mes, con Exposición menor y bendición con el Santísimo; en el Salvador y San Luis Gonzaga, durante la Misa de once. Chamberí.—Continúan Los Luises celebrando en esta parroquia, un Triduo en honor de su Santo Patrono. Hoy sábado, a las seis y media de la

tarde, Ejercicios, con Manifiesto y sermón, que predicará, respectivamente, D. Manuel Horcajada y D. Luis Freixenet. Mañana, a las ocho, Comunión general; a las diez, Misa con Exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el padre Barrios, Sch. P. A las seis y media predicará el padre García de la Cruz, Sch. P.; se impondrán las medallas a los aspirantes y se entregará el diploma a los nuevos congregados. La parte musical estará a cargo del coro de la congregación, dirigido por don Fernando Gurrucharr. Están invitadas todas las congregaciones establecidas en la parroquia. No contando con otros medios que los que proporciona la caridad, se suplica a la limosna para la celebración de estos cultos. San Pedro el Real.—Mañana, a las ocho, comienza el Triduo en honor del Santo Titular. Este día, a las seis y media de la tarde, Vísperas solemnes, con asistencia del Cabildo de párocos de esta corte. Día 29.—(Cuarenta Horas). A las siete de la mañana, manifiesto; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez y media, Misa solemne y sermón, por D. Luis Bizar. A las siete de la tarde, Completas y Reserva. Día 30.—A las siete de la mañana, manifiesto; a las diez, Misa solemne; y a las siete de la tarde, Completas, procesión con el Santísimo y Reserva. Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras).—Mañana comienza el Triduo de la Guardia de Honor. A las cinco y media de la tarde, Visita, Estación, sermón, por el padre Adalberto Delgado, y Reserva. El día de Comunión general, ganándose indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visite esta iglesia. Parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso.—Hoy comienza el solemne Octavo al Santísimo Sacramento, expuesto a la pública adoración día y noche por la Real Archicofradía del Alumbrado y Vela continua en los Santos Sagrarios. A las diez habrá Misa solemne y proce-

sión para manifestar a S. D. M., que permanecerá expuesto hasta el día 5 de Julio. Por la tarde, a las seis y media, Meditación, sermón, Octava, Letanía del Santísimo, Credidi y Tantum ergo, por la Capilla de música de la R. P., y proces acoustumbradas. Durante la noche, la Asociación Adoradora Nocturna dará guardia al Santísimo Sacramento, y a las once, habrá procesión, precios, Invocatorio solemne, Matines y Horas canónicas. (Este periódico se publica con censura eclesiástica). CLASES PASIVAS SEÑALAMIENTO DE PAGOS Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1 de Julio.—Montepío militar, de la H a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronales. Tenientes coronales, Comandantes. Día 2.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de Jefes. Capitanes. Día 3.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes, Marina. Día 4.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos, Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorios. Secuestros. Día 5.—Cruces (de diez a doce de la mañana). Día 6.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados. Día 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas. Día 9.—Retenciones.

ESPECTÁCULOS PARA HOY APOLO.—(Función 290 de abono).—A las siete (sencilla). Molinos de viento y Reynold and Donegan.—A las diez y cuarto (sencilla). El último chulo y Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—A las once y media (sencilla). El amigo Melquíades. ZARZUELA.—A las siete (sencilla). La flor del agua.—A las nueve y media (sencilla). La flor del agua.—A las diez y tres cuartos (doble), Maruxa. COMICO.—A las diez y media. La casa del Sultan.—A las once y tres cuartos. La alegre primavera. PARISH.—A las nueve y media de la noche, última semana, variada función. El extraordinario Moreno?, los saltadores acrobáticos Otto Eugene, la reina del diablo, las maravillas del fondo del mar, los comediantes Antone y Walter, los clowns Fratellinis, Belling y todos los nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish. BENAVENTE.—De cinco y media a doce y media, sesión continua de cinematografía.—Todos los días, estrenos. PRINCEPE ALFONSO.—De cinco y media a ocho y media, gran gala. De nueve y media a doce y media, escogido programa con las colosales películas "De América a Europa en dirigible" y "El infierno del amor". La temperatura A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 19 grados. A las doce, 25. A las cuatro de la tarde, 22. La temperatura máxima fué de 29. La mínima, de 15. El barómetro marcó 706 mm. Tiempo variable. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

Don Hermenegildo Llaguno Durañona FALLECIÓ EN BILBAO, EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña Casilda; hijos, D. Vicente y doña Rosario; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

VENTA DE FINCA PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, paseo de Melancólicos, entre río Mampañares y ferrocarril de circunvalación.—Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vecindad, pequeño hotel, estanques, noria extenso arbolado y agua de Lozoya.—Tiene una superficie de 350 mil y pico de metros cuadrados, todas las edificaciones.—Para informes y detalles dirigirse al señor Labiano, calle de Luis Vélaz de Guevara (antigua Cruz) número 9, 2.ª derecha.—De diez a doce, y de tres a cinco. EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero ó níquel..... 4. Idem de plata 60 Se facilitan a los señores sacerdotes a pagar en seis ó ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Diríjase a GRAN RELOJERIA DE PARIS, PUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateralía para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad, de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

Acción Social Católica. Ofrecimientos é indenciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUESAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA Con este aparato basta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGODON, LANA, SEDA O HILO. No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mntno. No hay catálogo. MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

UN CASO DE MISERIA Se ha presentado en esta Redacción una infeliz madre de dos niñas corta edad, que se halla en la última miseria, por no tener recursos para poder buscar albergue donde pasar las noches, viéndose obligada a pasar varios días sin comer. El marido de la pobre mujer se halla enfermo en el hospital. Lo hacemos público para que las personas caritativas puedan hacer una obra de caridad. Los donativos en esta Redacción. OFRÉCESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8. JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardes, para oficina. Referencias inmejorables. Razon: Luisa Peruana, 25, 3.ª izquierda. SINDICATO DE LA INMACULADA.—Es un trabajo modistos, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etc. También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó a casa de la secretaria, escritora María de Echarri, Juan de Mena, 18. FORTUOSO. Ayudante de galería, conociendo todo en general, y hábilmente estado en casa seria y formal, se ofrece. Escritura: Lista de Correos, cédula núm. 9.774. SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir: María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PEÑADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan a sus hijos. Ceferia Enche. Trafalgar, número 15, bajo. PROFESOR practico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en Colegios ó a domicilio. Razon, en esta Administración. LA MUNDIAL AGENCIA CATOLICA DE COLOCACIONES. Caballero Garcia, 30. Ofrecemos gratis y bien informado el siguiente personal: Administradores, secretarios, particulares, escribanos, preceptores, contables, auxiliares. Porteros de librea, conserjes, ordenanzas, mozos comedor, chauffeur. Cobradores con fianza metálica, ayudas cámara, jardineros, criados. Señoritas muy prácticas en comercios, señoras de compañía. DONCELLAS, cocineras, criadas para todo, sabiendo obligación. LA MUNDIAL AGENCIA CATOLICA DE COLOCACIONES. Caballero Garcia, 30. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CUCHERO Encuadrienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid. AVILA Se vende barato hotel, R. Horno de la Mata, 12, 1.ª, 4 y 5. DULCES Y PASTAS 2,50 kilo. Caramelos desde 2 pesetas kilo; bombones 3. Fca. Bolsa, 10. AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colocación de carteles en todas las provincias de España. Oficinas: 10, PUENCARRAL, 10, 2.ª. Teléfono 805. FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.—MADRID Elaboración completa é esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de su Santidad. Selecto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones. Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para

Ornamentos de Iglesia García Mustieles :: 34, MAYOR, 34 :: Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELÉFONO 3794 "LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE" Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.—MADRID Elaboración completa é esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de su Santidad. Selecto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones. Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para

J. DOMINGUEZ Anuncios, Plaza Matte, 8. RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malolientes. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destina é escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos. CLASES Propiedades de las tintas Martz Precios del frasco en Madrid. Ultrafino 1,50, 0,80, 0,40. Fino 1,00, 0,50, 0,25. Medio 0,75, 0,40, 0,20. Grueso 0,50, 0,25, 0,15. Azul negro 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. Azul violeta y rosa 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. Para plumas de bolsillo, todos colores 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. Siete tintas en colores fuertes 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De azul para pronto la copia á negro 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De azul para lento á negro 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De azul violeta y rosa 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De colores copiar 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De tinte 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De Hectorgrafos 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. De máquina 1,50, 0,80, 0,40, 0,20. PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. — MADRID